



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la formación de una bolsa de personas oficiales de 1ª de albañilería, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Arévalo, con el objeto de cubrir las necesidades temporales y garantizar su normal funcionamiento, según se dispone por Resolución de Alcaldía de 8 de marzo de 2023.

Visto que han sido presentadas 5 solicitudes y examinadas las mismas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la **lista definitiva de admitidos** que se relacionan a continuación:

1	GARRIDO DEL DEDO, ROBERTO
2	GUTIÉRREZ HERMOSA, FRANCISCO JAVIER
3	MARTÍN ALONSO, RAFAEL
4	VÁZQUEZ JIMÉNEZ, MARIO

2º.- Presentada **fuera de plazo**

1	ARÉVALO LÓPEZ, DIEGO
---	----------------------

3º.- La composición del **Tribunal calificador** será la siguiente:

- Presidente:
-Titular: CARLOS MARTÍN VILLAVERDE, FUNCIONARIO DE CARRERA
- Vocales:
-ISMAEL CONDE MENDOZA, FUNCIONARIO DE CARRERA
-JULIO GIL MARTÍN, FUNCIONARIO DE CARRERA
- Secretaria del Tribunal:
-Titular: SARA IGLESIAS IGLESIAS, FUNCIONARIA DE CARRERA

4º.- El Tribunal se constituirá el día **22 de marzo de 2023, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Arévalo (Pza. del Real, 12)** para la realización de la valoración de méritos y entrevista personal según se establece en la base cuarta de las que rigen en la convocatoria.

En Arévalo.
EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)
Francisco León Gómez

